

## PRÓLOGO

La antropología forense es la disciplina encargada del estudio de los restos óseos de desaparecidos, víctimas de grandes catástrofes y en general restos esqueléticos de procedencia judicial, a través de un enfoque multidisciplinario, conjugando los conocimientos de la medicina legal, antropología, biología, arqueología y criminalística, con el fin de llegar a la identificación de los restos esqueléticos de seres de los que se desconoce su identidad.

Se puede definir también a la antropología forense como: «Aquella parte de la medicina forense que tiene como objetivo el estudio científico de cadáveres y de restos esqueléticos con la finalidad de intentar establecer su identidad, así como la causa y circunstancias que han llevado al fallecimiento».

El antropólogo forense aplica técnicas científicas procedentes del campo de la antropología física a la identificación de restos óseos o cadáveres en diferentes estadios de putrefacción e incluso cuando ésta se ha detenido, por aparecer fenómenos conservadores del cadáver como la momificación o la saponificación. Sin embargo, el antropólogo forense, por tratarse de un experto en medicina forense, va más allá que la propia antropología física, ya que además de obtener mediciones de los restos óseos, debe solucionar problemas que solo se pueden abordar desde la medicina legal y forense como la identificación de los restos, la causa y mecanismo del fallecimiento, las enfermedades que pudo padecer en vida, etc.

Junto a la odontología forense y la patología forense, la antropología forense se encuentra dentro del marco de actuación específico de las ciencias forenses. Es por ello, necesario e imprescindible que el antropólogo forense posea una formación previa en el campo de la medicina legal y forense.

Se puede por tanto afirmar que la antropología forense es una subespecialidad de la medicina forense en la que convergen tanto disciplinas propias como la tanatología y la patología forense como de otras ciencias como la antropología física e incluso la arqueología (fundamentalmente para la correcta recogida de restos óseos).

El presente cuaderno de prácticas de antropología forense proporciona al alumno un material teórico básico necesario para iniciarse en el estudio práctico de restos óseos humanos en el aula de prácticas.

Se aborda en los primeros capítulos la antropometría craneal y postcraneal en huesos adultos e infantiles, seguido de la determinación del sexo, edad y talla tanto en unos como en otros.

Dado el eminente carácter práctico de la presente publicación, se incorporan unos anexos con tablas y esquemas gráficos para que el estudiante pueda cumplimentarlos, e incluso dibujar en los mismos las lesiones encontradas en los huesos.

Creemos, por tanto, que se trata de una publicación de gran interés práctico como complemento a la formación en ciencias como la criminología y el derecho.